

Resumen semanal

MADES INFORMA

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible / Mades / Dirección de Comunicación Social / Año 3 N° 3 Enero 2025



Monitoreo en la cuenca del río Tebicuary: Prioridad para un uso responsable del agua



Seguínos



MADES REALIZA FISCALIZACIONES EN LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RÍO TEBICUARY PARA CONTROLAR EL USO DE AGUA EN EL RIEGO DE CULTIVOS DE ARROZ



PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN NARANJAL, ALTO PARANÁ



MADES COORDINA ACCIONES CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL CONTROL Y LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO EN EL ALTO PARANÁ



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Situación Hidrológica del río Tebicuary: **Llamado a la Gestión Responsable del Agua**

La Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos, informa a las autoridades locales, a las comunidades y a los usuarios de los recursos hídricos sobre la situación actual del río Tebicuary, con énfasis en sus subcuencas alta, media y baja.

Situación Hidrológica en la Cuenca Alta y Media (Estación Yuty):

Desde mediados de diciembre de 2024, se ha registrado una disminución sostenida del caudal en esta zona, acercándose a los límites críticos establecidos para el bombeo de agua. Actualmente, el caudal se encuentra dentro del umbral de 25 m³/s, lo que restringe la disponibilidad de agua para actividades agrícolas, industriales y de consumo humano.

Situación Hidrológica en la Cuenca Baja (Estación Villa Florida):

En la cuenca baja, el caudal del río ha experimentado un descenso rápido desde finales de diciembre de 2024, aproximándose al umbral crítico de 40 m³/s. Asimismo, se han detectado fluctuaciones abruptas que podrían estar relacionadas con la demanda de agua para diversos usos en esta subcuenca. Sin embargo, la tendencia general sigue siendo descendente.

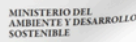


COMUNICADO SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DEL RÍO TEBICUARY

La Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos, informa a las autoridades locales, a las comunidades y a los usuarios de los recursos hídricos sobre la situación actual del río Tebicuary, con énfasis en sus subcuencas alta, media y baja.

En respuesta a la actual situación hídrica que afecta a diversas regiones del país, se intensificarán las acciones de control y fiscalización para asegurar una adecuada gestión de los recursos hídricos y el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible reafirma su compromiso con la gestión sostenible de los recursos hídricos y exhorta a todos los usuarios a adoptar medidas responsables para mitigar el impacto de esta situación hídrica.

**GOBIERNO DEL PARAGUAY****MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

NOTICIAS

Mades emite alerta por bajante del caudal en las cuencas del río Tebicuary

El **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades)** emitió una alerta por la disminución del caudal en las cuencas del **río Tebicuary**. Afirmó que el agua no está apta para actividades agrícolas, industriales y de consumo humano.

Enero 12, 2025 05:01 p. m. • Por Redacción ÚH



Causas y Repercusiones:

La situación actual en ambas subcuencas está vinculada al déficit hídrico generado por el fenómeno La Niña, caracterizado por precipitaciones escasas en la región. Este escenario compromete no solo el abastecimiento de agua para la población, sino también la sostenibilidad de los ecosistemas y las actividades productivas.

Medidas y Recomendaciones:

Ante esta situación, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos, comunica a los productores de arroz de la cuenca del río Tebicuary lo siguiente:

Para la subcuenca alta y media:

Se establece la situación de alerta. Las Asociaciones de Productores de Arroz deberán tener un Plan de Riego Escalonado de Cultivo de Arroz por Cuenca, aprobado y conforme a lo dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución N° 511/16.

Para la subcuenca baja:

Aunque la situación actual no presenta inconvenientes, se recomienda a las Asociaciones de Productores de Arroz mantenerse en estado de alerta, monitoreando continuamente los caudales debido a la marcada disminución observada.

Obligaciones generales para todos los productores:

- Contar con la Licencia Ambiental vigente en el lugar del emprendimiento.
- Garantizar que los reservorios estén en buen estado y dispongan de la cantidad necesaria de agua para el riego. Que, el monitoreo de caudales en tiempo real está disponible en el siguiente enlace: <http://hidricos.mades.gov.py/monitoreo-cuenca-río-tebicuary>

Acciones institucionales:

En respuesta a la actual situación hídrica que afecta a diversas regiones del país, se intensificarán las acciones de control y fiscalización para asegurar una adecuada gestión de los recursos hídricos y el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental.

NOTICIAS

Se toman medidas sobre situación de bajante del río Tebicuary



El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible reafirma su compromiso con la gestión sostenible de los recursos hídricos y exhorta a todos los usuarios a adoptar medidas responsables para mitigar el impacto de esta situación hídrica.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Monitoreo en la cuenca del río Tebicuary: **Prioridad para un uso responsable del agua**

Desde el MADES trabajamos diariamente para monitorear y garantizar el uso sostenible del agua en la cuenca del río, recurso vital para las comunidades, la producción y los ecosistemas.

Supervisamos tres situaciones clave:

Cese de bombeo:

Cuando los niveles son críticos, suspendemos las extracciones para proteger el ecosistema y el abastecimiento.

Bombeo escalonado:

Extracción controlada y por turnos, preservando el caudal y las necesidades básicas.

Sin inconvenientes:

En niveles óptimos, el bombeo es regular, siempre cuidando el equilibrio ambiental.

Las actualizaciones se realizan cada 15 minutos, de acuerdo con los datos de las estaciones de monitoreo automáticas ubicadas en la cuenca alta y baja del río Tebicuary

Se insta a los productores a respetar estos indicadores para garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos, proteger los ecosistemas locales y asegurar el bienestar de las comunidades dependientes de esta cuenca

Podés seguir el monitoreo en el siguiente enlace:

<https://hidricos.mades.gov.py/monitoreo-cuenca-rio-tebicuary>



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

MADES realiza fiscalizaciones en la **cuenca alta y media del río Tebicuary para controlar el uso de agua en el riego de cultivos de arroz**

Se están realizando trabajos de fiscalización e intervención en la cuenca alta y media del río Tebicuary con el objetivo de controlar el bombeo y uso de agua para riego agrícola, particularmente en los cultivos de arroz.

Esta medida se toma en respuesta a la situación crítica que atraviesa la cuenca debido a disminución en los niveles de agua y los caudales, acercándose a los umbrales críticos, que limitan la disponibilidad de agua, lo que ha llevado a la necesidad de un cese temporal del bombeo en la cuenca.

Las intervenciones incluyen la verificación de los puntos de extracción de agua, los reservorios de agua y la verificación de que los agricultores se encuentren en cumplimiento de los planes de gestión ambiental.

Las intervenciones se realizan a través de la Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada, la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos y la Dirección de Unidades Descentralizadas.

Una vez finalizadas las intervenciones, el MADES procederá con las consideraciones y sanciones jurídicas correspondientes para aquellos que no hayan cumplido con la normativa vigente. Se busca garantizar que todos los actores involucrados respeten las leyes ambientales y se comprometan con el uso sostenible de los recursos naturales.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Mades realiza fiscalizaciones en el río Tebicuary para controlar uso de agua en el riego de cultivos de arroz

16 de enero de 2025



Asunción, Agencia IP.- Técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) están realizando trabajos de fiscalización e intervención en la cuenca alta y media del río Tebicuary, con el objetivo de controlar el bombeo y uso de agua para riego agrícola, particularmente en los cultivos de arroz.

Las intervenciones incluyen la verificación de los puntos de extracción de agua, los reservorios de agua y la verificación de que los agricultores se encuentren en cumplimiento de los planes de gestión ambiental.

Esta medida se toma en respuesta a la situación crítica que atraviesa la cuenca, debido a disminución en los niveles de agua y los caudales, lo que limita la disponibilidad de agua. Esta situación ha llevado a la necesidad de un cese temporal del bombeo en la cuenca por disposición del Mades.

El Ministerio del Ambiente insta a los productores agrícolas a colaborar con las autoridades y a respetar las disposiciones establecidas para el manejo sostenible de los recursos hídricos, con el fin de asegurar la sostenibilidad de la producción y el bienestar de las comunidades que dependen de los recursos hídricos de la cuenca.

Una vez finalizadas las intervenciones, el Mades procederá con las consideraciones y sanciones jurídicas correspondientes para aquellos que no hayan cumplido con la normativa vigente.

Mades detecta posibles infracciones sobre río Tebicuary y no descarta bombeos clandestinos

El Ministerio del Ambiente (Mades) realizó en total cinco intervenciones sobre la cuenca del río Tebicuary esta semana, ante la crítica sequía. Confirmó que detectaron posibles irregularidades que serán derivadas a Asesoría Jurídica y ordenaron el cese del bombeo de arroceras. Además, dijo que no pueden descartar la posibilidad de que existan bombeos clandestinos.

POR ABC COLOR

16 DE ENERO DE 2025 - 09:55

2



NACIONALES

Mades realiza fiscalización en cuencas alta y media del río Tebicuary

Técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible realizaron una fiscalización en las cuencas alta y media del río Tebicuary para controlar el uso de agua en el riego de cultivos de arroz. Mencionaron que, una vez finalizadas las intervenciones, se procederá con las consideraciones y sanciones jurídicas correspondientes para aquellos que no hayan cumplido con las normativas vigentes.

POR JESÚS RIVEROS

16 DE ENERO DE 2025 - 08:26

2



Mades fiscaliza Tebicuary para controlar tras riego de cultivos de arroz

Los técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) están realizando labores de inspección e intervención en la cuenca alta y media del río Tebicuary para supervisar el uso del agua destinado al riego agrícola, especialmente en los cultivos de arroz.

Publicación de 16 enero, 2025 9:28 am | COMENTARIOS DESACTIVADOS



El Ministerio del Ambiente insta a los productores agrícolas a colaborar con las autoridades y a respetar las disposiciones establecidas para el manejo sostenible de los recursos hídricos, con el fin de asegurar la sostenibilidad de la producción y el bienestar de las comunidades que dependen de los recursos hídricos de la cuenca.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Mades coordina acciones con la sociedad civil para el control y la protección de la capa de ozono en el Alto Paraná

En el marco del Plan de Eliminación Gradual de los Hidroclorofluorocarbonos (HCFC), técnicos de la Dirección General del Aire (DGA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) realizaron un recorrido en el departamento de Alto Paraná, visitando diversos puntos como Itaipú, la Asociación de Técnicos en Refrigeración del Alto Paraná (ASOTRAP) y trabajadores informales del sector.

El objetivo de estas visitas fue constatar prácticas en la manipulación de equipos de refrigeración y climatización (RAC), sensibilizando a los responsables sobre la importancia de adoptar buenas prácticas en el desmontaje de tecnologías que utilizan gases refrigerantes.

Durante las actividades, se destacó el avance del proyecto demostrativo del Centro de Recuperación, Reciclaje y Almacenamiento de Gases Refrigerantes, desarrollado en conjunto con ASOTRAP, y se ratificó el compromiso de continuar las capacitaciones y certificaciones de técnicos.

Asimismo, conversaron con autoridades locales la implementación de sensores de calidad del aire, en el marco del fortalecimiento de la red nacional de monitoreo ambiental.

La comitiva estuvo liderada por la Ing. Gilda Torres, Directora General del Aire, acompañada por técnicos de la DGA, quienes reafirmaron el compromiso del MADES con la gestión responsable de los refrigerantes y la protección de la capa de ozono.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Análisis y Revisión de las metas Estratégicas del PEI 2024-2028

Técnicos de la Dirección de Planificación Estratégica del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) realizaron una serie de reuniones con la participación de los representantes de todas las dependencias de la institución. Estas sesiones, organizadas bajo un calendario predefinido, tuvieron como objetivo principal revisar las metas para cada indicador del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 correspondientes al año 2025.

Este ejercicio de planeación estratégica permitió integrar aportes de cada área, asegurando que los objetivos establecidos reflejen las prioridades institucionales y contribuyan al cumplimiento de la visión a largo plazo.

Las reuniones destacaron por su enfoque colaborativo y el compromiso de los participantes en establecer metas claras y alcanzables para el próximo año.

El proceso reafirma el compromiso de la institución con una gestión estratégica orientada a resultados y con un enfoque participativo que fortalece la cohesión entre las dependencias.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Planificación y Desarrollo Sostenible en Naranjal, Alto Paraná

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), junto al Proyecto FOLUR Paraguay, Paraguay + Verde y el PNUD, realizaron varias reuniones en Naranjal, Alto Paraná, para avanzar en la planificación territorial y el desarrollo sostenible.

Los temas tratados incluyeron la actualización del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT), el uso de drones para el catastro del distrito, y el fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental (SIAM). También se conversó sobre la continuidad de labores en la Plataforma de Desarrollo Sostenible, con la plenaria.

En una segunda reunión, se presentaron modificaciones al POUT, actualizando algunas delimitaciones. Estas acciones refuerzan el compromiso de un desarrollo inclusivo y la conservación ambiental en la región.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Dirección de Comunicación Social

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Avda. Madame Lynch Nro.3500 c/ Reservistas de la
Guerra del Chaco

ASUNCIÓN - PARAGUAY

Tel.: 021 287 9000

Correo: prensamades@gmail.com

 @mambiente_py

 @mambiente_py

 Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Paraguay



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**